

DISCURSO DE APERTURA CUMBRE IBEROAMERICANA DEL JUEGO- Presidente Coljuegos-

Palabras de Bienvenida a la Cumbre Iberoamericana del Juego por parte del Presidente de Coljuegos, en las cuales expresó lo siguiente:

“(…) Me complace darle apertura a esta quinta versión de la Cumbre Iberoamericana de los Juegos de Suerte y Azar que ha logrado reunir a las representaciones de los reguladores de 12 países, gremios en Colombia como Asojuegos, Fecoljuegos y Cornazar y, por supuesto, a actores fundamentales de la industria como son los operadores, laboratorios, consultoras, fabricantes y demás integrantes de la cadena de valor de este sector.

Es la segunda oportunidad que somos anfitriones de esta cumbre, el año anterior estuvimos en la bella ciudad de Cartagena y hoy nos encontramos en Medellín, una de las ciudades más lindas y desarrolladas de Colombia.

*Esta ciudad es un buen ejemplo de cómo sobreponerse a momentos difíciles. Y lo ha logrado gracias, entre otras cosas, a dos factores que destaco; **una visión compartida de futuro y la innovación** (fue premiada en 2013 como la ciudad más innovadora en el mundo).*

Hoy traigo esos dos elementos a colación en desarrollo de esta cumbre como una propuesta para que sigamos construyendo una mejor industria de los juegos de suerte y azar.

***En primer lugar, hablaré de la innovación.** Albert Einstein decía que “locura es seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes”.*

¡En el caso colombiano les puedo decir que hemos tomado la decisión de hacer las cosas de manera distinta y los resultados así lo demuestran!

*Logramos una regulación que permite la entrada a nuevos empresarios al mercado. Aquí el llamado es a **no temerle a la competencia**, al contrario, un mercado competitivo permite la mejora continua.*

Hace un año anunciamos ser los primeros en regular los juegos Online en América, hoy me siento orgulloso de contarles que tenemos 9 plataformas Online legales, esperamos que sean 17 al finalizar el año.

Las ventas reportadas a marzo de 2018 son cercanas a los 300 mil millones de pesos, unos 105 millones de dólares, lo cual ha representado en recursos para la salud de \$9.260 millones de pesos.

Expedimos también la regulación de máquinas en ruta, que permitirá tener una oferta legal en bares, restaurantes y otros sitios.

Asimismo, por primera vez en la historia trabajamos en la actualización de los juegos de chance y lotería, tan queridos por los colombianos y que tanto aportan a los departamentos para financiar la salud, permitiendo mejores premios como el raspe y gane y las ventas por internet.

*Innovación también significa adaptar buenas prácticas de otros países, fue así como adelantamos la conexión en línea de las máquinas electrónicas tragamonedas, **lo cual nos duplicó el trabajo**, pero nos ha permitido que en los últimos dos años se conectaran el 97% de las MET.*

¡Gracias a esto el recaudo para la salud ha crecido un 35% en los dos últimos años!

Aquí quiero hacer un particular énfasis, los juegos localizados, casinos y bingos, representan un 65% de los ingresos de Coljuegos, por esto la instrucción que di desde que llegué a la entidad fue combatir la ilegalidad.

Nuestro propósito es que los ingresos de los operadores legales crezcan y así mismo los recursos para la salud.

¡Por eso nos dimos a la tarea de hacer las cosas distintas también en materia de ilegalidad e innovamos creando los pactos por la legalidad!

Los pactos por la legalidad nos permiten trabajar en conjunto con los gobernadores, alcaldes, la Fiscalía General de la Nación, La Policía Nacional y los operadores legales.

Un ejemplo fue el operativo conjunto sin precedentes aquí en Medellín. Decomisamos 168 MET que operaban ilegalmente en 14 establecimientos, se consiguió la captura de 3 personas y por primera vez en el sector, por orden de la Fiscalía abrieron establecimientos cerrados.

Pero la ilegalidad no sólo la combatimos con medidas represivas, ya ustedes han visto la campaña publicitaria en los principales canales nacionales y nuestra creciente participación en redes sociales que nos han permitido advertir el mensaje a los ciudadanos que **¡jugar legal es apostarle a la salud!**

Innovación también implica gestión del conocimiento. Anuncio que este semestre tendremos el primer estudio, realizado por una una entidad tan reputada como Fedesarrollo, sobre el fenómeno de ilegalidad en los juegos, que nos dará muchos insumos para el primer documento de política pública Conpes del sector.

¡El segundo elemento que destaco es el de visión compartida!

Desde que llegué a Coljuegos he buscado involucrar a todos los actores en las decisiones que tomamos.

Además, Coljuegos tiene hoy una Planeación estratégica a 10 años, basada en tres objetivos estratégicos; 1. aumentar rentas, 2. promover el juego legal y responsable y 3. fortalecer institucionalmente a Coljuegos.

Estos tres elementos, muy sencillos de aprender, deben ser el legado que se reclame por parte del sector a cualquier administración que llegue a Coljuegos y deben permitirle al sector dar continuidad a los buenos resultados:

Empezaré por el fortalecimiento institucional.

Para quienes nos dedicamos a lo público, todos los reguladores hoy presentes y el equipo de Coljuegos, **tenemos la gran responsabilidad de defender los intereses del Estado y la sociedad en general** y la única forma de hacerlo es trabajando por instituciones fuertes, resilientes, transparentes y eficientes en el gasto.

Ya hemos conseguido mejorar los tiempos de respuesta a nuestros clientes, pero soy consciente que todavía nos falta mucho y por eso mi principal objetivo antes de finalizar este periodo de gobierno será la completa automatización de los trámites, lo cual garantiza mayor transparencia y confianza de los operadores y la ciudadanía en general hacia la institución.

Aquí les quiero hacer una invitación; para fortalecer a Coljuegos es necesario una relación basada en el respeto y cooperación.

***¡Si a Coljuegos le va bien, a los empresarios les va bien!
El segundo pilar es promover el juego legal y responsable.***

Ayer hablamos en el conversatorio con reguladores sobre la estigmatización del sector. Debemos trabajar por mejorar las prácticas de la operación, prevenir el lavado de activos, generar una lucha frontal coordinada con otras agencias estatales y generar verdaderas políticas de juego responsable, todo esto cobijado de una estrategia de comunicación a la ciudadanía, la banca, los aseguradores y el mismo sistema judicial.

¡Necesitamos que el sector financiero mire a este sector distinto, y para esto debemos comunicar los avances conseguidos y trabajar por ser más diligentes!

*El tercer pilar y no menos importante, es el **aumento de rentas**, que para el caso colombiano van destinados al financiamiento en salud. Y no me refiero a incentivar más el juego sin control para capturar más valor. Se trata de captar el mercado ilegal, que hoy en nuestros países es muy alto y que no tiene ningún control.*

En Colombia logramos pasar de ventas per cápita de 74 dólares en 2015 a 107 dólares el año anterior. Sin embargo, tenemos el reto de modernizar nuestro marco regulatorio.

La ley que rige los juegos en nuestro país es del año 2001, y requiere una actualización que incluya las tendencias del mercado, analice la tributación justa que permita aumentar la legalidad y provea de incentivos a los alcaldes y gobernadores para que trabajen por el control del juego en sus jurisdicciones.

¡En resumen, aumentar rentas vía crecimiento del mercado legal y no por vía de la asfixia tributaria a los empresarios!

*Finalmente, reitero la invitación a que continuemos trabajando por la innovación y sobre todo bajo **una visión compartida de futuro del sector** entre reguladores, empresarios y ciudadanía.*

¡Debemos entender la gran responsabilidad que tenemos con la sociedad en cada decisión que tomemos, este es el verdadero camino hacia la sostenibilidad de esta industria!

Bienvenidos a Medellín, bienvenidos a Colombia (...)